

## RESEÑA

JOSÉ M. BUSTOS GISBERT: *Arquitextura. Fundamentos discursivos del texto escrito en español*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013, 316 páginas. ISBN 978-84-9012-198-6.

Reseñado por Jorge ROSELLÓ VERDEGUER

*UNED- Valencia*

Escribir es una actividad compleja en la que intervienen y se interrelacionan muchos factores antes de llegar al resultado final. Bustos Gisbert aborda en este libro el proceso de escritura, y lo hace vinculando en todo momento los procesos de redacción con los estudios discursivos. Después de citar en la introducción dos modelos fundamentales en la composición de textos, como son el modelo cognitivo de Flower y Hayes, que aborda los procesos mentales que los escritores realizan sobre el proceso de composición, y el modelo sociocultural de Grabe y Kaplan, que responde a cuestiones que afectan directamente al proceso de escritura (quién escribe, qué, a quien...), estructura su trabajo en tres partes fundamentales, que coinciden con las fases del proceso de escritura: planificación, composición y revisión.

En la primera parte, la planificación textual, se toma como punto de partida la diferencia fundamental entre la competencia lingüística de Chomsky y la competencia comunicativa propuesta por Hymes. Esta última es la que le va a interesar al autor, puesto que a la hora de emitir mensajes no basta con construir correctamente un enunciado, sino que hay condicionantes del entorno que van a afectar al discurso: el tema, el espacio, el tiempo concreto de la comunicación, la naturaleza de los interlocutores, la intención, etc. Bustos revisa cada uno de estos conceptos, así como todo lo que tiene que ver con el acopio de la información y su posterior organización. Vincula este último aspecto a la tipología textual, debido a que muchos géneros están ya convencionalizados, y aquí introduce el autor un tema polémico, al dejar fuera el tipo (o secuencia, en terminología de Adams) argumentativo, que considera como una dimensión textual que se puede observar en cualquier tipo de secuencia.

La segunda parte, de más extensión que la primera, versa sobre la composición, y en ella se analiza el proceso de creación del texto. Dedicó el autor dos capítulos a revisar las dos unidades de construcción textual: el enunciado y el párrafo. Respecto a la primera, intenta desde el principio desvincularla de la oración, al considerarla un concepto gramatical, mientras que el enunciado tiene naturaleza discursiva. Para ello recurre a opiniones de reconocidos expertos en la materia (Alarcos, Gutiérrez Ordóñez, González Calvo, Fuentes). Pero lo más interesante, a nuestro juicio, no son las disquisiciones teóricas, sino los ejemplos prácticos, que abundan a lo largo del capítulo, y, sobre todo, los análisis que realiza con grupos de estudiantes universitarios matriculados en asignaturas de redacción. Llega a la conclusión de que la inteligibilidad del enunciado depende de muchos factores, y no solo de su longitud, si bien este sigue siendo un criterio citado por los especialistas, que consideran que los escritores noveles deben evitar enunciados demasiado extensos. Entre sus estudiantes, Bustos observa que la frecuencia más habitual está entre 11 y 30 palabras.

En cuanto al párrafo, el autor llama la atención respecto a la multifuncionalidad de esta unidad lingüística, puesto que no solo atiende a criterios temáticos (un párrafo encierra una idea o tema), sino también retóricos (decisión del autor), cognitivos (factores de comprensión del texto) e incluso visuales (la extensión). También aquí Bustos Gisbert ofrece abundantes ejemplos para explicar las diversas funciones del párrafo (espléndido, a nuestro modo de ver, es el análisis que realiza de un texto de Javier Marías) y muestra los resultados obtenidos con sus estudiantes: los párrafos oscilan entre 51 y 100 palabras, aunque la complejidad del párrafo tiene que ver tanto con el conocimiento que los estudiantes tienen de esta unidad como de la extensión de los textos y su temática.

También realiza el autor una profunda revisión de la conexión textual. Empieza planteándose su función («los conectores, estrictamente, no conectan, sino que ponen de manifiesto una relación establecida entre las diferentes unidades textuales por parte del autor/emisor», pág. 95), la confusión que existe entre los especialistas en cuestiones terminológicas (conectores, marcadores del discurso, partículas discursivas, operadores...) y el poco consenso a la hora de establecer la nómina de enlaces. Esto es debido a múltiples razones, entre las que destaca el hecho de que ciertas unidades no siempre funcionan como enlaces (*también, además*), o que, en ocasiones, pueden explicitar diferentes relaciones discursivas (*luego*), o que nos encontremos con casos ante los que debemos decidir si se trata del mismo conector o de unidades diferentes (*a la vez/a su vez*). También, dice Bustos, es habitual encontrar afirmaciones referidas a que los enlaces son sintácticamente independientes con respecto a la oración en la que aparecen insertados, y, por tanto, se podrán aislar con signos de puntuación, opinión que el autor no comparte e intenta demostrar con ejemplos. A nuestro juicio, no queda demasiado clara su postura, ya que sus ejemplos son fácilmente rebatibles con otros. En todo caso, a sus propuestas habría que añadir la que incorpora la actual *Ortografía de la lengua española* (2010: 343), que distingue entre conectores y conjunciones, y solo

asigna a los primeros cierta libertad posicional y, por tanto, la posibilidad de que se aíslen mediante signos de puntuación del resto del enunciado.

Cierra esta segunda parte un capítulo dedicado a la puntuación y la conexión, que es el único que no firma Bustos Gisbert. Su autor, Jorge J. Sánchez Iglesias, comienza repasando los trabajos que desde diversas perspectivas abordan la puntuación como objeto de estudio, y realiza un acercamiento al tema de la puntuación en el que relaciona los signos con la escritura y el texto, dejando a un lado —en la medida de lo posible— la oralidad y el estilo, que han sido siempre una fuente de problemas a la hora de abordar el sistema de la puntuación. Interesante también es la reflexión que realiza sobre la función delimitadora de los signos y su vinculación con la conexión.

La tercera parte, la revisión textual, es la más extensa. Como de ella depende la inteligibilidad del texto, comienza el bloque dedicando un amplio capítulo en el que se establecen los beneficios que reporta esta fase de la escritura. Bustos propone una revisión que vaya de lo general a lo particular, y, antes de desarrollar su propuesta, explica con detalle los más importantes modelos que han abordado la revisión (Serafini, Cassany, Garachana, Parra, Mossop). Critica, en algunos, su falta de exhaustividad, y, en otros, su «poca solidez categorial», debido, tal vez, a un acercamiento demasiado subjetivo al tema, puesto que la mayoría de los estudios carecen de datos fiables que nos revelen los verdaderos problemas de la redacción, sobre todo los de los escritores noveles. Por ello, el autor ha creado un corpus en el que recoge errores de expresión cometidos por escritores noveles en fase de formación. Eso le sirve para ofrecer una taxonomía de errores, que son los que explicará con todo detalle en los siguientes capítulos. No cabe duda de que los ejemplos aportados constituyen un valioso material para los especialistas que trabajan en la didáctica de la escritura.

Bustos Gisbert clasifica los errores en cuatro grandes bloques. Los primeros son de naturaleza discursiva y tienen que ver, sobre todo, con la coherencia del texto. Dice el autor que son aquellos a los que tradicionalmente se ha prestado menos atención en los estudios sobre construcción textual y los que han padecido una interpretación más subjetiva, por lo que las conclusiones a las que se ha llegado son más discutibles. En líneas generales, vienen a suponer casi un 20 % de los errores totales. Tienen cabida aquí errores relacionados con la progresión informativa (ambigüedades, redundancias...), con la construcción de párrafos y enunciados, con la conexión, con los signos de puntuación, etc. El segundo bloque se refiere a los errores de estilo y de registro. Suponen un 32 % del total y se mueven en un terreno resbaladizo, ya que los errores en ocasiones afectan a la corrección (los llamados anacolutos) y otras a la aceptabilidad textual (reiteraciones, expresiones innecesariamente complejas, problemas de registros). El tercer bloque está dedicado a la revisión en el nivel léxico semántico, y en él se cometen cerca de una cuarta parte del total de los errores. Para Bustos, el origen de tanto error no es fruto exclusivo de la comodidad o del descuido, sino que está en el hecho de que los estudiantes muestran el dominio de un código restringido que se limita al registro informal oral, y transmiten modos de expresión de los registros que dominan (coloquiales) a aquellos en los que tienen déficit (formales). Así, no es de extrañar que

*NORMAS. REVISTA DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS HISPÁNICOS*, NÚMERO 3 (AÑO 2013):

<http://www.uv.es/normas>

(ISSN 2174-7245)

confundan términos vinculados semánticamente (*contaminación e intoxicación, demandar y denunciar*), incorporen comodines (*dar, hacer, tener*), utilicen expresiones de moda, etc. Por último, el cuarto bloque, que representa un 25 % de los errores totales, tiene naturaleza morfológica y sintáctica. Se incluyen aquí incorrecciones en el uso de los verbos (sobre todo del gerundio), de las preposiciones (en las que el autor destaca la enorme inseguridad que tienen los escritores noveles en la utilización de *en, de, a y por*), los pronombres y las conjunciones, entre otros.

Es imposible detenerse aquí en estos cuatro bloques, pero basta decir que cada uno de los ejemplos extraídos de los textos de los estudiantes con que se ilustra cada error está ampliamente comentado, y no faltan casos en los que el comentario es más una reflexión que incluso lleva a cuestionar la normativa vigente, como en el caso del conector *es decir*, que suele presentarse entre comas (y la RAE acepta esta puntuación), cuando –a juicio de Bustos, que analiza su uso en un amplio corpus– debería ir precedido de un signo de puntuación fuerte, «ya que encabeza un enunciado independiente, que también lo es sintácticamente respecto del que le precede» (pág. 215).

Pero un libro de estas características, que aborda el proceso de composición y reflexiona sobre los errores más comunes que suelen cometer los escritores noveles, no podría sustentarse si no constituyera un ejemplo de los temas que está abordando. Y aquí el libro de Bustos constituye en sí mismo un modelo de redacción: es claro, es ordenado y, lo más importante, cada capítulo motiva el interés por el siguiente. Tal vez en su última parte, cuando categoriza los errores cometidos por los aprendices, la lectura se torna menos fluida, aunque, por contra, estos últimos capítulos nos ofrecen un material inmejorable para reflexionar sobre la escritura, a la vez que nos ofrece una batería de ejemplos con las que poder enseñar esta ciencia o este arte. Porque, como indica Gómez Ascencio en el prólogo, de una ciencia y de un arte trata esta *Arquitextura*, puesto que combina a la perfección la ciencia que expone los fundamentos y el arte de construir los textos. Todo un regalo para todos aquellos que disfrutamos con esas dos actividades fundamentales para el entendimiento humano: la lectura y la escritura.